



**SELLO QVARTO, Q.V.A.
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHO CIENTOS.**

de Cartas *RD* para que en todo tiempo conre
 Memorial a los } Vice Memorial de Antonio Sanchez y Diego Martinez
 tenient^{es} de sala } tenientes de sala representando a la Ciudad que en la distribucion
 de Aguinaldos que se subio hacen en el proximo Cabildo de
 elecciones a los Porteros de Vara, y demas criados de este
 Ayuntamiento no setubo presente a los referidos, y respecto a no
 gozan salario alguno y son acredores adho securo como se
 les ha dispensado en los años anteriores la Comdad de esta
 Ciudad *supp^{ca}* rendidameme se suiba favorecerlos segun
 lo esperan de su justificacion, y habiendolo oido considerando
 es justa la solicitud de los imerados = Acordo se les libre
 tres mil más von de por mitad cuya cantidad les entregara
 Dⁿ Isidoro Sanchez agente públ incluiendola en cuenta
 de gastos menores donde se le abonara con testimonio y recibos.

Juram^{to} y Peticion } Hixose relacion de la citacion mandada hacer a este
 de los Alcaldes de } Cabildo de orden del Sr Intend^{te} Conseguido para dar la po
 varrio..... } sion a los Alcaldes de Varrio de las respectibas Parro
 guias de esta Poblacion nombrados por los electores de
 ellas y que hagan el Juram^{to} que se acostumbra en este
 Ayuntam^{to}. y habiend^o acordado entrasen a practicarlo lo
 executaron los siguientes.

- Sebastian Ditega de la Parroq de S.^{ta} Maria
- Dⁿ Pedro Martinez de la de S.ⁿ Juan
- Dⁿ Julgencio Ruiz menchiron de la de S.^{ta} Catalia